

Denominación: Gestión de Nóminas SIRhUS en los Servicios Periféricos de la Junta de Andalucía

Horas: 25:00

Clave: JA26PF-PHP7

Año: 2026

Órgano gestor:

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE LA D.T. DE JAÉN

Cod. Sirhus L6039

Programa:

Perfeccionamiento Horizontal

Plazas: 20

Modalidad:

PRESENCIAL

Evaluación: Si

**Personas
destinatarias:**

Personal de la Administración General de la Junta de Andalucía de las diferentes Delegaciones Territoriales, cuyo trabajo esté directamente relacionado con la confección de la nómina en el SIRhUS, con poca o ninguna experiencia previa en esta tarea.

**Datos de
Celebración**

Lugar de celebración:

Aula de informática del Edificio 112, C/ Pintor Pablo Martín del Castillo, s/n, JAÉN

Provincia:

JAÉN

Fecha inicio: 24/03/2026

Horario:

24/03/2026 8:00 - 15:00

Fecha fin: 27/03/2026

25/03/2026 8:30 - 14:30

26/03/2026 8:30 - 14:30

27/03/2026 8:30 - 14:30

IMPORTANTE:

LOS SELECCIONADOS DEBEN CONFIRMAR SU ASISTENCIA O RENUNCIA, EN SU CASO

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- Las personas destinatarias deberán encontrarse en servicio activo, o hallarse en la situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género) del Estatuto Básico del Empleado Público. En todos los casos las condiciones generales y requisitos de participación deberán cumplirse tanto en el momento de la convocatoria como en las fechas de inicio de cada acción programada.

Equipo Docente:

D. Francisco Antonio Segura Ortiz, titular de la Sección de Retribuciones de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Jaén.

D^a Ángeles Estepa Díaz, titular de la Sección de Régimen Económico de Personal de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Jaén.

Ambos con amplia experiencia teórica y práctica en la materia.

Objetivos:

Dotar al alumnado de los servicios periféricos de los conocimientos adecuados para la gestión de la nómina en el SIRhUS

Contenido:

- Presentación.- Introducción- Operatoria básica del SIRhUS (Navegación por los diferentes menús).- Actos y procedimientos.- Actos y procedimientos de reintegros, descuentos y retribuciones